

es principalmente conocido por autor ó compilador de un diccionario biográfico que tituló *Summa de varones ilustres* (1), obra de corto mérito y ninguna originalidad; pero merece serlo con más razón por sus elegantes *Coloquios de amores y bienaventuranza* (2), los cuales, dicho sea de pasada, nada tienen que ver con la historia del teatro, como da á entender un moderno académico (3); ni pueden calificarse de desconocidos, puesto que en libro tan corriente como el Manual de Ticknor se da exacta idea de ellos, colocándolos en el grupo á que realmente pertenecen, es decir entre los diálogos filosóficos y morales de Hernán Pérez de Oliva, Francisco Cervantes de Salazar y otros prosistas didácticos de la centuria décimasexta (4). Tampoco se ha de confundir á Juan Sedeño, como hizo Nicolás Antonio, con un homónimo, y probablemente deudo suyo, que fué alcaide ó castellano de Alessandria della Paglia, y publicó en 1587 la primera traducción española de la *Jerusalem* del Tasso.

Antes de llegar á las imitaciones propiamente dichas de la *Celestina*, no podemos menos de hacer notar el influjo que la parte picaresca de la tragicomedia ejerció en los poetas semipopulares de la primera mitad del siglo XVI, cuyas composiciones se registran en pliegos sueltos góticos de extraordinaria rareza. El principal representante

Y a mí quisiese hacer,  
indigno, merced tamaña,  
que te alcanzase yo a ver  
en lugar do mi querer  
descubra mi pena estraña.  
Y para mi gran pasion  
juzgo yo, señora mia,  
ser mayor tal galardón  
que toda mi devocion  
ni cualquiera otra obra pia.  
Dime, si en ello has mirado,  
señora de mi alvedrio,  
quién ovo jamás hallado  
un cuerpo glorificado  
de la suerte que está el mio.  
Por cierto los muy gloriosos  
ante la viva existencia  
no se hallan tan graciosos,  
tan contentos ni gozosos  
como yo con tu presencia.

Mas hay esta diferencia  
de su gloria a mi placer:  
que ellos gozan la apariencia  
de la divina excelencia  
sin temor de la perder;  
yo me alegro con recelo  
del tormento tan esquivo  
que tu ausencia y mi gran duelo  
dan a mi gran desconsuelo  
en grado muy escesevo.  
MEL. Tienes este galardón  
por muy grande y muy crecido?  
CAL. Júzgale mi corazón  
por tan alto y claro don  
cual otro jamás ha sido.  
Si en la gloria Dios me diese,  
y esto te digo en verdad,  
una silla en que estoviese,  
no pienso que lo tuviese  
por tanta felicidad.

(1) *Summa de varones ilustres: en la qual se contienen muchos dichos, sentencias y grandes hazañas y cosas memorables, de Docientos y veynte y quatro famosos, ansi Emperadores, como Reyes y Capitanes, que ha avido de todas las naciones desde el principio del mundo hasta quasi en nuestros tiempos por el orden de A. B. C. y las fundaciones de muchos Reynos y Prouincias... La qual recopiló Johan Sedeño, vezino de la villa de Arevalo. Año de 1551..* En Medina del Campo, por Diego Fernandez de Cordoba. Hay otra edición de Toledo, 1590.

(2) *Siguense dos coloquios de amores y otro de bienaventurança en el qual se trata en qué consiste la bienaventurança de esta vida, nuevamente compuestos por Juan de Sedeño, vezino de Arevalo. M. D. XXXVI.* Sin lugar de impresión. 16 páginas en 4.º

(3) *Catálogo de obras dramáticas impresas pero no conocidas hasta el presente... Por Don Emilio Cotarelo y Mori, 1902, pág. 30.*

(4) «Juan de Sedeño published, in 1536, two prose dialogues on Love and one on Happiness. The former an a more philosophical spirit and with more terseness of manner, than belonged to the »age» (t. II de la ed. de 1863, pág. 10).

de éste género, que llegó á los últimos límites del cinismo, es Rodrigo de Reinosa, émulo de los más licenciosos poetas del *Cancionero de Burlas* (1). A propósito de sus *Coplas de las comadres* escribió Gallardo: «Es una pintura al fresco, viva y colorada, de las »costumbres de aquel tiempo. Pocas poesías se leerán impresas en España más libres y »licenciosas que estas coplas. Son además preciosísimas.» En lo primero no hay duda, porque las *Coplas* son verdaderamente desaforadas; pero lo segundo dista mucho de ser cierto, porque son groseras, toscas y llenas de incorrecciones métricas. Citaremos algunos versos de los menos malos, en que saltan á la vista las reminiscencias de la *Celestina*:

Allá cerca de los muros,  
Casi en cabo de la villa,  
Cosas haz de marauilla  
Vna vieja con conjuros,  
Porque tengamos seguros  
Los plazerés cada día,  
Llámase Mari Garcia,  
Sabe encantaderos duros.

Una casa pobre tiene,  
Vende huevos en cestilla,  
No ay quien tenga amor en villa  
Que luego a ella no viene...  
Está en missa y processiones,  
Nunca las pierde contino,

Missas dalva yo esmagino  
Son las más sus deuociones;  
Jamás pierde los sermones,  
Bisperas, nona, completas,  
Sabe cosas muy secretas  
Para mudar coraçones...  
Ciertas agujas quebradas  
Lança en ciertos coraçones,  
Con muchas encantaciones  
De palabras endiabladas,  
Rayces de cardo sacadas;  
Y a todas las que a ella van  
Escriue con açafrañ  
En las palmas ciertas fadas (2).

A Rodrigo de Reinosa atribuye, con bastante probabilidad, Gallardo otra composición mucho más escandalosa que ésta, pero mejor escrita y de carácter netamente dramático, pues salvo algunas palabras de introducción narrativa, puede considerarse como una pequeña farsa lupanaria ó rufanesca, en coplas de arte mayor (3). Tanto en

(1) No existe ningún estudio especial acerca de este fecundo y desvergonzado versificador. En Usóz (*Cancionero de obras de Burlas*, pp. 237-241), en el *Romancero General* de Durán (ns. 285, 1252, 1845), en el *Catálogo* de Salvá (tomo I, pp. 14 y 15) y sobre todo en el tomo IV del *Ensayo* de Gallardo (pp. 42 á 59, 1406 á 1422), se encuentran varias piezas poéticas suyas y noticias bibliográficas de otras. Los de sus pliegos góticos fueron reproducidos en facsimile por D. José Sancho Rayón.

(2) *Aquí comieçan vnas coplas de las comadres. Fechas a ciertas comadres no tocando en las buenas: saluo de las malas y d' sus lenguas y hablas malas, y de sus afeytes y sus azeytes y blanduras; e de sus trajes e otros sus tratos, Fechas por Rodrigo de Reynosa* (Facsimile de Sancho Rayón). El original que sirvió para ella pertenece á la inestimable colección de pliegos góticos que posee la Biblioteca Nacional, procedentes de la de Campo Alanje.

(3) *Gracioso razonamiento, en que se introducen dos rufianes, el vno preguntando, el otro respondiendo en germanía, de sus vidas e arte de vivir: quando viene vn alguacil; los quales como le vieron, fueron huyendo, e no pararon fasta el burdel a casa de sus amigas: la vna de las quales estaua riñendo con vn pastor, sobe quel se quezaua que le auia hurtado los dineros de la bolsa. Y viendo ella su rufian hazese muerta, y el se haze fieros, y dize al pastor que se confiese, el qual haziendo así, acaba.* Reproduje este Razonamiento en el *Ensayo* de Gallardo (t. IV, cols. 1418-1422), excepto las seis últimas estrofas (*confesión del pastor*), que no me atreví á incluir por estar llena de horribles obscenidades.

ella como en el *Coloquio entre la Torres-Altas y el rufián Corta-Viento* <sup>(1)</sup>, hizo alarde Rodrigo de Reinosa de emplear la jerigonza llamada *germania*, nombre que por primera vez aparece en sus obras, y es por tanto más antiguo de lo que generalmente se cree <sup>(2)</sup>.

El desenfreno que tales composiciones arguyen es un signo de los tiempos, que importa al historiador registrar y considerar maduramente. La disolución social de las postrimerías de la Edad Media, contenida por la férrea mano y el alto pensamiento de los Reyes Católicos, fermentó tumultuosa durante el efímero reinado de Felipe el Hermoso y el nominal de su infeliz consorte; y no llegó á ser vencida y domada hasta que el César Carlos V, que no era ya el inexperto y mal aconsejado joven de su primer viaje á España, entró en la plenitud de su misión histórica. Anarquía fué ésta de la cual participaron nobles y plebeyos, eclesiásticos y legos, seculares y regulares; anarquía de palabras, de ideas y de costumbres, que si no hizo vacilar los fundamentos de la creencia tradicional, dió calor á la secta indígena de los iluminados místicos, favoreció los progresos del libre pensar erasmista, que llegó á nacionalizarse en alto grado, y abrió en parte los caminos de la Reforma, aunque por otro lado fuese su antítesis. Y de la misma suerte, en el orden político produjo á un tiempo tardías reivindicaciones aristocráticas; generosos aunque mal concertados esfuerzos por la libertad municipal, corona de las ciudades castellanas; insurrecciones que, sin perder el carácter de los antiguos bandos y hermandades, parecían agitadas por un soplo revolucionario más ardiente é impetuoso; y hasta en algunos espíritus turbulentos, sueños de repúblicas al modo de Génova y Venecia, y en la masa popular de aquellas tierras donde la industria y el comercio habían madrugado más, una agitación hondamente socialista, de que los agermanados de Valencia y Mallorca fueron terribles definidores é intérpretes.

La libertad ó más bien la licencia de la imprenta no tuvo cortapisa en aquellos años. La Inquisición, atenta sólo á la persecución de los judaizantes, que había sido el primordial objeto de su introducción en Castilla, no se cuidó hasta mucho más tarde de intervenir en la censura de libros, y aun el primer Índice no se hizo en España,

<sup>(1)</sup> *Comienza un razonamiento por coplas, en que se cōtrahace la germania y fieros de los rufianes y las mugeres del partido, y de un rufian llamado Corta-viento y ella Catalina torres altas, con otras dos maneras de romance y la Chinigala. Fechas por Rodrigo de Reinosa (n.º 4487 de Gallardo).*

Otras composiciones de muy diverso estilo tiene Rodrigo de Reinosa, feliz imitador de Juan del Enzina en la poesía pastoril y aun en la lírica popular de asunto religioso. Pero no me incumbe tratar de ellas aquí, reservando para otro lugar el estudio de este peregrino poeta, que acaso fué oriundo de la villa montañesa de su apellido, pues no hay otro pueblo homónimo en España.

<sup>(2)</sup> Incidentalmente fué imitada la *Celestina* en otros pliegos sueltos que relatan fierezas y desgarros de jaques y rufianes, pero tienen menos curiosidad que los de Rodrigo de Reinosa. Un solo rasgo de la tragicomedia, el dítirambo que pronuncia Celestina en el acto IX, escandecida por el mosto de Luque ó de Munviedro, fué origen de una serie de *Villancicos muy graciosos de unas comadres muy amigas del vino*. Tienen verdadera gracia, y en Gallardo (t. I, n.º 1272) pueden leerse. Uno de ellos tiene por tema inicial una frase de la vieja dipsómana:

La letra dice que beban  
Tres veces a la comida;  
Mas debe estar corrompida...

«Pármemo.—Madre, pues tres vezes dizen que es bueno e honesto todos los que escriuieron.  
»Celest.—Hijos, estará corrupta la letra, por treze tres.»

sino en la Facultad teológica de Lovaina, como es notorio. Bajo este aspecto puede decirse, habida consideración á los tiempos, que la literatura del reinado de Carlos V (es decir, de casi toda la primera mitad del siglo XVI) se desarrolló con pocas trabas, lo cual explica su libertad y audacia, su desordenada y juvenil lozanía que tanto contrasta con el tono grave, reflexivo y maduro que todas las cosas fueron tomando en tiempo de Felipe II.

Dejando aparte lo que toca al desarrollo general de las ideas y al fondo de la literatura didáctica y polémica del Renacimiento, materia no bien tratada aún y en que conviene hacer muchas distinciones, el genio poético de aquel principio de siglo habló mordaz y cáustico por boca de los grandes satíricos Torres Naharro, Gil Vicente, Cristóbal de Castillejo, en quienes la valentía del pensamiento se junta con la gracia de la dición. La sátira lo invadió todo, desde las farsas teatrales hasta la acicalada prosa de los hermanos Valdeses y la pintoresca y sabrosísima del médico Villalobos. La corriente naturalista derivada de la *Celestina* fué engrosando sus aguas, cada vez más turbias, al pasar por el bajo fondo social, y paró en representaciones monstruosas, con que ingenios mediocres halagaban una profunda depravación social.

Esta depravación, que en el centro de España era más bárbara que refinada hasta que por los puertos secos se comunicó á Castilla el contagio, tenía su principal asiento en las ciudades marítimas y populosas, enriquecidas por la navegación y el tráfico, especialmente en las del Mediterráneo, abiertas de antiguo á la influencia italiana, que juntamente con los primores de sus artes les comunicaba aquel género de viciosa elegancia que suele ser fatal é inevitable cortejo de la opulencia y del lujo. En esta parte ninguna ciudad tuvo tan extraña reputación como Valencia, por lo mismo que ninguna del litoral la aventajaba en el arreo y gala de sus moradores, en la belleza de sus mujeres, en las comodidades y deleites de la vida y en la alegría y pompa de sus fiestas y regocijos populares. Del estado de las costumbres en el siglo XV tenemos peregrinos datos en los sermones todavía inéditos que en su nativa lengua predicaba San Vicente Ferrer <sup>(1)</sup>. Si se comparan con las pinturas que en su famoso libro satírico trazó Jayme Roig <sup>(2)</sup>, el orador sagrado y el poeta se completan mutuamente, y el testimonio del uno y del otro puede corroborarse con documentos legales y notariales, libres de toda sospecha de hipérbole.

A principios del siglo XVI Valencia estaba considerada como la ciudad de la galantería, la metrópoli del placer:

Os jardins de Valença de Aragão  
Em que o amor vive e reina, onde florece,  
Por onde tantas rebuçadas vão.

<sup>(1)</sup> Véase el interesante estudio, con extractos copiosos, que de estos sermones, los cuales se conservan manuscritos en la Biblioteca de la Catedral de Valencia, ha publicado su digno archivero D. Roque Chabás en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera serie, tomos VI, VII, VIII y IX (1902 y 1903). Conviene advertir que muchas de las cosas que San Vicente dice sobre los vicios y escándalos que afligieron á la cristiandad durante el largo cisma de Occidente son de aplicación general y no circunscrita á Valencia, pero otras tienen un carácter local muy marcado.

<sup>(2)</sup> *Spill o Libre de les Dones. Per Mestre Jacme Roig. Edición crítica con las variantes de todas las publicadas y las del Ms. de la Vaticana, prólogo, estudios y comentarios por D. Roque Chabás. Barcelona y Madrid, 1905 (Forma parte de la Biblioteca Hispánica).*

decía el poeta portugués Sá de Miranda (1). *Jardín de placeres* la llamaba en 1505 Alfonso de Proaza.

De damas lindas hermosas  
En el mundo muy loada...  
Rico templo, donde Amor  
Siempre haze su morada (2).

Esta equívoca nombradía traspasaba los aledaños hispánicos, y en verdad que pasma encontrar acusaciones de afeminada molicie bajo la pluma de escritores italianos que no tenían grande autoridad para mostrarse muy severos. *Plerique Valentini cives tum senes tum iuvenes, amoribus dediti ac delitiis*, dice el gran humanista Pontano, gloria de la honestísima Nápoles (3), con ocasión de mencionar á un Rodrigo Carrasco (¿Carroz?) que á los ochenta años había caído en la inofensiva chochez de tocar la flauta ó el pífano y de ir cantando su amor por las calles: «*media scilicet Valentia delatum hoc est*» (4). Pontano tenía el buen gusto de no alborotar la calle con músicas y cánticos, pero en cambio confiesa que daba malos ratos á su mujer con los amores de cierta *puella gaditanula* (5). De los conventos de monjas de Valencia escribió horrores; la relajación era evidente (6), pero no mayor que la que podía ver en su tierra.

(1) *Poesías de Francisco de Sá de Miranda* (ed. de D.<sup>a</sup> Carolina Michaëlis), Halle, Niemeyer, 1885, pág. 250.

(2) En el romance heroico que acompaña á su *Oratio luculenta de laudibus Valentiae*, recogido luego en el *Cancionero General*.

(3) *De Sermone*, lib. III, pág. 1651 de las obras de Pontano en la edición de Basilea.

(4) «*Senex praeterit, octogenarius, cantitans amore insaniens...*» (En el diálogo *Antonius*, fol. 36 vto. del tercer tomo de la edición de Florencia por los herederos de Felipe Iunta, 1520). Sospechamos que se trata de la misma persona que en el pasaje anterior.

(5) En el mismo diálogo *Antonius* (fol. 65 vto.) hace decir Pontano á su mujer: «*Maritus meus amat ancillulas si quas facie liberali vidit, sectatur ingenuas puellas. Anno superiore Tarenti cum esset, congnoxit non unam, anno ante in Hebruria cum Gaditanula deprehensus fuit. Tocatur etiam domi eum Aethiopsis, nec pati possum eius intemperantiam*».

Tales costumbres no autorizan á nadie para convertirse en censor de las ajenas, pero Pontano, aunque fiel servidor de la dinastía aragonesa, había dado en la manía de atribuir todos los males del reino á su trato con los catalanes y demás españoles: el uso del puñal, las blasfemias y juramentos, la prostitución y todo género de horrores. Así lo dice en el mismo diálogo *Antonius* (p. 33): «*Ideoque innocentissimus olim populus dum à Catalonia reliquaque Hispania comportandis gaudet mercibus, dum gentis eius mores admiratur ac probat, factus est inquinatissimus*».

(6) *Valentine in Hispania citeriore aedes quaedam sacrae, Vestaliamque monasteria ita quidem patent amatoribus, ut instar lupanariorum sint*. (En el tratado *De immanitate*, tomo II de la referida edición florentina, fol. 217 vto.)

Esta escandalosa noticia puede ponerse en cuarentena respecto de la época en que escribía Pontano, pero de tiempos anteriores hay documentos que, desgraciadamente, la confirman. Véase una carta de los Jurados de Valencia á 5 de septiembre de 1414 sobre el monasterio de San Julián extramuros, que estaba fet *spluga e niu de vicis e peccats* (Carboneres, *La Mancebia en Valencia*, 1876, pág. 57). Cf. Danvila (D. Francisco). *El robo de la judería de Valencia en 1391*, tomo VIII del *Boletín de la Academia de la Historia*, pp. 370 y 387.

En una visita eclesiástica del monasterio de Bernardas de la Zaidia de Valencia del año 1440 (Archivo Histórico Nacional) se manda por el Visitador que ninguna religiosa lleve «*manteta, mantonet, paternostres daur ni de coral... que no s'pelen las celles, los polsos, ni vajan pintades, ço est, de blanquet, argent e color e di ferse luors en la cara*» (*Revista de Archivos*, 3.<sup>a</sup> época, tomo VIII, página 293).

Dos veces aparece en el *Orlando Furioso* el nombre de nuestra ciudad levantina, y siempre con el mismo concepto tradicional y en gran parte injusto que de ella se tenía. Pinta el Ariosto á Rugero encantado y sumergido en las delicias del jardín de Alcina:

Umide avea l'inanellate chiome  
De' piú soavi odor che sieno in prezzo:  
Tutto ne' gesti era amoroso, come  
Fosse in Valenza a servir donne avvezzo.

(Canto VII, est. 55).

La heroína del pícaro cuento de Giocondo y del rey Astolfo era también valenciana, según el maligno poeta de Ferrara:

Una figliuola d' uno ostiero ispano,  
Che tenea albergo al porto di Valenza,  
Bella di modi e bella di presenza.

(Canto XXVIII, est. 52).

Lo de los *soavi odori* requiere alguna explicación. Ya en el siglo xv eran buscados en Italia con predilección los objetos de perfumería procedentes de Valencia. De ello da testimonio uno de los cantos de Carnaval del tiempo de Lorenzo el Magnífico, titulado en algunas colecciones *La canzone dei galanti* y en otras *Canto dei profumieri*:

Siam galanti di Valenza  
Qui per paggi capitati,  
D'amor già presi e legati  
Delle dame di Fiorenza...  
Secondo i nostri costumi  
Useremo anchor con voi;  
Usseletti, olii e profumi,  
Donne belle, abbiám con noi... (1)

Los guantes de España, pero muy especialmente de Valencia, eran los más estimados, y en agosto de 1506 hacía especial encargo de ellos la elegante y sabia princesa Isabel de Este, recomendando que los viese antes algún español, «*porque son los que mejor entienden de la bondad de estas cosas*» (2).

Tales industrias, sin ser pecaminosas en sí mismas (3), requieren para desarrollarse

(1) *Trionfi, carri, mascherate o canti carnacialeschi*. Florencia, 1559. En esta rarísima colección formada por Lasca se atribuye el Canto de los perfumistas á Messer Jacopo da Bientina. Cf. *Canti carnacialeschi*, ed. Guerrini, Milán, 1883, pp. 116-17.

(2) «*Ma il vorressimo in tutta bontà, e di quelli de Valenza che sono ben zaldi de dentro e se vedono pigati col reverso de fori. Pregamovi ad volere ben esaminarli et farli vedere a qualche altra persona, et maxime a spagnoli che se ne intendono et cognoscono la bontà loro et come voleno essere per uso de donna*» (Luzio Renier, *Il lusso d' Isabella d' Este*, en la *Nuova Antologia* de 1896).

(3) «*El traer olores y el preciarse de unguentos preciosos, aunque no es gran pecado, es a lo menos sobrado regalo, y aun vicio bien excusado; porque el caballero mancebo y generoso como vos más honesto le es preciarse de la sangre que derramó en la guerra de Africa, que no de la algalia y almizcle que compró en Medina*» Así escribía fr. Antonio de Guevara en 1529 á su amigo Micer Perepollastre (*Epistolas familiares*, 2.<sup>a</sup> parte, XX). Esta donosa letra, en la cual se toca cuan infame cosa es andar los hombres cargados de olores y pomas ricas, confirma el exceso que en esto había. Los guantes adobados se vendían á seis y á diez ducados.

un ambiente epicúreo y sibarítico, como era el de Valencia al decir de los viajeros de aquel tiempo, que la pintan como una nueva Capua, aunque no hayan de tomarse al pie de la letra todos sus dichos, que pueden nacer de observación superficial ó son manifestas calumnias. Desde el tudesco Nicolás de Popplau, que viajó por España en 1484 y 85, y el flamenco Antonio de Lalaing, señor de Montigny, que acompañó á Felipe el Hermoso en 1501, hasta el libro tan grave y estimado de las *Relaciones universales del mundo*, de Juan Botero (1596), para no hablar de otros posteriores, persiste esta mala nota de la gentilísima ciudad que fué en todos tiempos emporio de riqueza y de cultura<sup>(1)</sup>. En los italianos llega á ser un tipo convencional *il signor Lindezza de Valenza*, aludido en *La Cortigiana* del Aretino<sup>(2)</sup>. «No hay más lasciva y amorosa ciudad en toda Cataluña», dice Bandello al comenzar una de sus más trágicas é interesantes novelas<sup>(3)</sup>. Y á este tenor pudieran acumularse otras citas, si ya no nos hubie-

(1) *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII*, colección de Javier Liske (año de 1878), traducida y anotada por F. R. (Félix Rozanski). Viaje de Nicolás de Popielovo, pp. 54-57. La costumbre, sin duda de origen francés, de besar á las damas, que llamó la atención del viajero alemán, es una de las que San Vicente Ferrer reprueba en uno de sus sermones inéditos: «Si aliqua est mulier juvenis quae osculetur juvenes, dicent et laudabunt eam tanquam bonam, et dico ego quod est putana talis» (Ms. del colegio del Patriarca, fol. 209, sermón predicado en Villarreal. Apud. Chabás, *Revista de Archivos*, VIII, 293).

«Au regard des dames, elles sont les plus belles et plus gorgiasées et mignongnes que on sçait, car le drap d'or et le satin brochié et le velour cramoisy leur est aussy commun que velour noir et satin en nostre pays» (*Voyage de Philippe le Beau en Espagne en 1501, par Antoine de Lalaing, Sr. de Montigny*, en el tomo I de la *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, publicada por Gachard (Bruselas, 1876, p. 211). El mismo Lalaing hace una detallada descripción «de l'admirable bourdeau dudit Valence» (pp. 213-214).

Al año 1571 pertenece el viaje de Venturino da Fabriano, que acompañó al Cardenal Alejandro legado de San Pío V en España. De este viaje, todavía inédito en la Biblioteca de Dresde, publicó algunos extractos E. Nunziante, *Un viaggio in Europa nel secolo XVI*, y de ellos copia E. Mele (*Revista crítica*, III, p. 288) un pasaje muy curioso relativo á Valencia: «Le donne di Valenza sono più belle dell'altre sinora viste in Spagna, e più invernisate o lisciate e liberissime nella vita loro. Vanno a spasso con cavalieri a piedi, in groppa alle mule, in cocchio, con troppa licenza... Li cavalieri similmente... vestono con ogni sorta di lindezza e ornamento, ben spesso piuttosto muliebre che virile, e le donne con tutta la lascivia, con abito como quello di Barcellona, e de più si coprono il volto, forse per andar più libere, col mantello o con la ventarola, che tutte portano; usano pianelle dette *chiappines*, altissime, nella foggia di zoccoli d'Italia; sono variamente dorate e dipinte.»

Omito otras citas de viajeros, que nada añaden, como no sea alguna insolencia, y termino con la frase, seguramente hiperbólica, de Juan Botero, que por lo menos debiera haberse acordado de Venecia antes de escribirla: «Non è città in Europa, oue le donne di mal' affare siano più stimate; cosa ueramente indegna, conciosia che quiui e d' habitazione, e di uestito, e di servitù la libidine avanza l'onestà» (*Le Relazioni Vniversali di Giovanni Botero*, Venecia, 1599, pág. 6).

(2) Act. I, sc. X. «Ho letto il cartello, che manda Don Cirimonia di Moncada al Signor Lindezza de Valenza.»

(3) Novela 42 de la Primera Parte. *Il signor Didaco Centiglia sposa una giovane, e poi non la vuole e da lei è ammazzato.*

«Valenza, quella dico di Spagna, è tenuta una gentile e nobilissima città, dove, siccome più volte io ho da mercadanti Genovesi udito dire, sono bellissime e vaghe donne; le quali si leggiadramente sanno invescar gli uomini, che in tutta Catalogna non è la più lasciva ed amorosa città: e se per avventura ci capita qualche giovine non troppo esperto, elle di modo lo radono, che le Siciliane non sono di loro migliori ne più scaltrite barbiere...»

(*Novelle di Matteo Bandello*, Milán, 1813, tomo III, pág. 124).

ran precedido en recogerlas los eruditos Croce, Farinelli y Mele<sup>(1)</sup>. Las alusiones á la mancebía de Valencia abundan en todas las *Celestinas* secundarias, sin excluir *La Loxana Andaluza*, compuesta en Italia<sup>(2)</sup>.

La corrupción había llegado á su punto máximo en los años que precedieron á las Germanías<sup>(3)</sup> y en los inmediatamente posteriores á aquellos tumultos. No es mera coincidencia que en 1519 y en 1521 saliesen de las prensas valencianas los dos libros más deshonestos de la literatura española: el *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa*, que estampó Juan Viñao<sup>(4)</sup>, y las tres comedias *Thebayda*, *Hipólita* y *Seraphina*, impresas por Jorge Costilla<sup>(5)</sup>.

(1) Croce (B.), *Ricerche Ispano-Italiane*, II. *Noterelle lette all' Accademia Pontaniana*. (Nápoles, 1898, pp. 1-4).

Farinelli (Arturo). *Sulle Ricerche Ispano-Italiane di Benedetto Croce* (En la *Rassegna Bibliografica della Letteratura Italiana*, Pisa, tomo VII, 1899, pág. 284).

Mele (Eugenio). Sobre las *Ricerche* de Croce, en la *Revista Crítica de Historia y Literatura* de Altamira, tomo III, 1898, pp. 280-292.

(2) «Más ganaba yo (dice Divicia) que p... que fuese en aquel tiempo, que por excellencia me llevaron al *publique de Valencia*, y allí combatieron por mí cuatro rufianes» (pág. 260).

(3) «Desde el fallecimiento de la Reina Católica había ido agravándose la dolencia moral que affigia al pueblo valenciano. Los asesinatos, impunes muchas veces; las violencias, los cohechos de los jueces y oficiales de justicia, las infidencias de los depositarios de la fe pública, los raptos de mujeres, los amancebamientos de los clérigos, la creciente apertura de tabernas, el próspero estado de la mancebía; la multitud de *enamorados*, rufianes, vagamundos, paseantes (*picatons*), pendencieros y mendigos que inundaba la ciudad; la infame y repugnante asociación de libertinos, cuyo título y objeto no permite el decoro que se acuerden, y otros muchos justificados hechos que es innecesario consignar, trazan gráficamente el sombrío cuadro de aquella sociedad desquiciada y revuelta. Las crónicas, manuscritos coetáneos, disposiciones de los Jurados y Consejo General, registros de los establecimientos piadosos, procesos de la Inquisición y de los Justiciazgos civil y criminal, las homilias y otros muchos documentos públicos y privados, lo atestiguan de una manera irrefutable.»

Danvila y Collado (D. Manuel), *La Germania de Valencia*, pág. 31.

Escolano (*Historia de Valencia*, tomo II, lib. X, col. 1449) atribuye el desbordamiento de las malas costumbres á «personas estrangeras de allende, que a ocasion de mercadear, la moravan».

(4) Sabido es que este libro inmundo y soez, cuyo único ejemplar conocido existe en el Museo Británico, fué reimpresso en Londres, 1841, por D. Luis de Usoz y Rio, con el extravagante propósito de mostrar la educación que el clero había dado á la sociedad española. Para Usoz, fanático protestante, era cosa fuera de duda que todas las indecencias del *Cancionero* habían sido escritas por clérigos y frailes. Tesis igualmente disparatada que la de los que suponen á tontas y á locas que toda nuestra literatura de los siglos XVI y XVII está informada por el espíritu católico y es una escuela práctica de virtudes cristianas.

La composición más extensa y brutal del *Cancionero de burlas*, es decir, la parodia de las *Trescientas* de Juan de Mena con su glosa, tiene algún interés para ilustrar las *Celestinas* secundarias y la historia anecdótica de la prostitución á principios del siglo XVI. Todos los nombres que en ella se citan tienen traza de ser reales. Fué escrita, ó á lo menos terminada en Valencia, á la cual se refieren las últimas glosas; pero el autor debía de ser castellano por la soltura y desenfado con que maneja nuestra prosa y por las muchas noticias que trae de Salamanca, Valladolid, Guadalajara y otros pueblos del interior de España.

(5) Esta rarísima edición existe en el Museo Británico, procedente de la Biblioteca Grenvilliana. Salvá (*Catálogo*, I, 517) la describe en estos términos:

«El frontis tiene una ancha orla por sus cuatro lados, y dentro hay un grande escudo de armas del Duque de Gandía. En la parte superior de la portada se lee: *Con preuilegio*, y debajo del escudo: *Siguiese la Comedia llamada Thebayda, nueuamente compuesta, dirigida al illustre y muy magnifico*

Esta publicación no se hizo á sombra de tejado, sino con todas las circunstancias de la ley, consignando el impresor su nombre y el día en que terminó su trabajo y el privilegio de la Cesárea Majestad, que por diez años le aseguraba la propiedad de la obra en los reinos de Castilla y Aragón. Y un magnate de tan elevada alcurnia como el duque de Gandía, D. Juan de Borja y Llansol, padre del tercer general de la Compañía de Jesús, que hoy veneramos en los altares con el nombre de San Francisco de Borja, fué la persona escogida por el desvergonzado autor de la *Thebayda* para Meceñas de su obra, en que como él dice «había sacado de madre la cómica prosa».

En ninguna parte del libro se dice claramente que las tres comedias sean de la misma mano, pero la hermandad de la *Thebayda* y de la *Seraphina* parece innegable, aunque la segunda tenga más chiste y mejores proporciones que la primera.

De la *Comedia llamada Hipólita nuevamente compuesta en metro* fácilmente podemos descartarnos, pues aunque plagia servilmente la fábula de la *Celestina*, salvo el personaje principal y el desenlace, que no es trágico sino festivo y placentero y por consiguiente inmoralísimo, su corta extensión, que no es mayor que la de las farsas de Jaime de Huete y Agustín Ortiz, su versificación en coplas de pie quebrado á estilo de

señor el Señor Duque de Gandía... Al dorso se halla la dedicatoria titulada *Prefaction*, y en el fol. II otra dedicatoria en verso, después de la cual viene el argumento de *La Thebayda*. Esta comedia en prosa principia en el folio III y concluye al fin del XLV. En el blanco del XLVI se lee:

*Siguese la comedia llamada Ypolita nuevamente compuesta en metro.*

Esta termina en el fol. LII vto. Siguen después foliación y signaturas nuevas para la

*Comedia nuevamente compuesta llamada Seraphina, en que se introducen nueue personas. Las quales en estilo comienço (sic. por cómico) y á vezes en metro van razonando hasta dar fin a la comedia.*

Finaliza ésta en el reverso del fol. XIII, marcado por errata como si fuera el XII. Después leemos: *Aunque (¿Nunque?)* compuesto por el mismo autor. Sigue á esta especie de epigrafe una colección de sentencias en pareados de ocho sílabas, las que principian á la vuelta de la penúltima hoja y ocupan casi todo el blanco de la última, dejando solamente lugar para lo que copio á continuación:

*Fue impresa la presente obra en la insigne Cibdad de Valencia por matre (sic) George Costilla, impresor de libros; acabose a XV del mes d' febrero del año mil y D. XXj (1521).*

*Otorgo su cesarea magestad al presete libro gracia y Priuilegio que ninguno lo pueda imprimir en todos los reynos de Castilla ni aragon ni traer de otra imprimido por tiempo de diez años so las penas en él contenidas. Fol y vo. 4.º como dice el Catálogo de la Biblioteca Grenv. Letra gótica con unas figuritas al principio de cada escena de los interlocutores de ella. Tiene foliación que se renueva al principio de la *Seraphina*, y las signs. A-Iiiij. Viene luego Aj hasta Cij. Cada cuaderno es de seis hojas.»*

Hasta aquí el bibliógrafo valenciano. Ignoro si este ejemplar, único de que tengo noticia, es el mismo que poseyó Moratín, y al cual se refiere varias veces en sus cartas familiares. En 9 de junio de 1817 escribía desde Barcelona á D. José Antonio Conde: «Ha parecido en Lutecia un librote que me enviarán sin falta, y cuando venga no trueco mi opulencia por la de Midas el dé las *aures asininas*. »Es nada menos que las tres citadas, y vueltas á citar y nunca vistas, comedias *La Thebayda*, la *Tolomea* y la *Seraphina*, impresos en Valencia en el año de 1521, esto es, cuando Lope de Rueda jugaba á la rayuela y al-salta tú con otros chicos como él en el arrenal de Sevilla. Con esta nueva adquisición tengo ya material para unos ocho tomos de piezas dramáticas del primer siglo del teatro español, comenzando en Juan de la Enzina y acabando por Juau de la Cueva» (*Obras Póstumas de don Leandro Fernández de Moratín*, tomo II, 1867, pp. 284-285).

Moratín, por distracción sin duda, puso en vez de la *Hipólita* la *Tolomea*, que es una de las tres comedias de Alonso de la Vega, impresas en 1566. Las otras dos son la *Seraphina* y la *Duquesa de la Rosa*.

En carta al mismo Conde (9 de agosto de 1817) añade: «Hoy mismo tendré en mis manos peca-

Torres Naharro y todas sus condiciones externas, en suma, hacen de ella una pieza dramática y de ningún modo novelesca. Para darla á conocer basta copiar su *argumento*:

«Hipólito, caballero mancebo de ilustre y antigua generación de la Celtiberia (que al presente se llama Aragón), se enamoró en demasiada manera de una doncella llamada Florinda, huérfana de padre, natural de la provincia antiguamente nombrada Bética (que al presente llaman Andalucía); y poniendo Hipólito por intercesor á un paje suyo llamado Solento, estorbaba cuanto podía porque Florinda no cumpliera la voluntad de Hipólito; pero ella, compelida de la gran fuerza de amor que á la continua le atormentaba, concedió en lo que Hipólito con tanto ahinco la importunaba, y así ovieron cumplido efecto sus enamorados deseos, intercediendo ansimesmo en el proceso Solisico, paje de Florinda y discreto más que su tierna edad requería, y Jacinto, criado de Hipólito, malino de condición, repunó siempre; y Carpentó, criado ansimesmo de Hipólito (hombre arrofianado), por complacer á Hipólito, no solamente le parecían bien los amores, pero devotó que el negocio se pusiese á las manos; é así todas las cosas ovieron alegres fines, vistiendo Hipólito á todos sus criados de broca-

doras el libro que contiene aquellas comedias antiguas de que hablé á Vd., y él me consolará por algunos días de los desabrimientos que continuamente me molestan» (pág. 288).

La compra se hizo por medio del abate D. Juan Antonio Melón, á quien escribía Moratín desde Montpellier, en 10 de septiembre de 1817: «Me han acompañado en mi viaje aquellas tres rancias comedias que me adquiriste, de las cuales aún no he podido leer más que la mitad de la primera. »Es una novela en diálogo, imitación de la *Celestina* y muy inferior á aquel excelente original» (pág. 960).

Antes que Moratín diese breve cuenta de estas piezas en sus *Orígenes del teatro español*, sólo se encontraba la escueta noticia de sus títulos y del año y lugar de impresión en Nicolás Antonio (*Biblioteca Hispana Nova*, tomo II, pág. 338), que duda por cierto si el autor es uno solo: «sive unum sive plures». Velázquez, en sus *Orígenes de la poesía castellana* (traducción alemana de Dieze, p. 310), copió la indicación bibliográfica de Nicolás Antonio, que repitieron luego García de Villa (*Origen, épocas y progresos del teatro español*, p. 251), Pellicer (*Tratado Histórico de la Comedia y del Histriónismo*, I, pág. 16) y otros autores, ninguno de los cuales da el menor indicio de haber visto tales comedias.

Es muy dudosa la existencia de las dos ediciones que algunos bibliógrafos suponen hechas en Valencia por el mismo Jorge Costilla en 1524 y 1532. Nadie las ha descrito, y puede haber error en los guarismos.

La única reimpresión positiva y auténtica es de la de Sevilla, 1546, de la cual se conocen tres ejemplares más ó menos completos. Ninguno de ellos contiene la *Hipólita*, sino solas la *Thebaida* y la *Seraphina*. Nuestra Biblioteca Nacional posee el magnífico ejemplar que fué de Salvá y le sirvió para el cínico análisis inserto en el tomo I de su *Catálogo*. Brunet describe el de la Biblioteca Nacional de París, que está falto de las últimas hojas, y Wolf (*Studien*, pág. 290) cita el de la Biblioteca Imperial de Viena.

Esta edición de Sevilla no es en folio, sino en 4.º Lleva en la portada y al principio de las escenas figuritas que supongo que serán las mismas de la edición príncipe. Carece de foliatura y tiene las signaturas *a-r*, todas de ocho hojas. Al fin dice:

*Fue impressa la presente obra, llamada Thebayda, en Sevilla en casa de Andrés de Burgos. Acabose a diez de Mayo. Año de mil y quinientos y quarenta y seys años.*

La extremada rareza de estas comedias hizo que algunos eruditos sacasen copias de ellas para su estudio. En el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional existen la *Thebayda* y la *Seraphina* copiadas del ejemplar de Viena por Böhl de Faber, y la *Hipólita*, transcrita de la edición de 1521 por D. Agustín Durán.